

EL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

DEBE A:

DIANA MARCELA REY RAMIREZ

C.C. 1.143.457.231

LA SUMA DE \$ 4.550.000

(CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS)

POR CONCEPTO DE PRESTAR LOS SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL MARIA AUXILIADORA HENRIQUEZ QUINTERO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO N°.015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO 020 DE 2017, Y DEMÁS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN.

PERIODO:

1 DE NOVIEMBRE AL 31 DE NOVIEMBRE DE 2022

DE ACUERDO A LO

CONTEMPLADO EN EL CONTRATO N° UAN-008-2023



DIANA MARCELA REY RAMIREZ

C.C. 1.143.457.231

CTA DE AHORROS N°. 151710969 BANCO DE BOGOTA